



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



3º Ord.

EXP-UNC:0042556/2017

RESOLUCIÓN Nº 112

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, por la cual solicita la promoción transitoria de la Cra. María del Valle Audisio, a un cargo de Profesor Titular DS con asignación a la materia Administración Financiera, por aplicación de la Ordenanza HCD Nº 540;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud en la existencia de un cargo vacante de Profesor Titular DS, para el cual la Dirección del referido Departamento ha iniciado mediante EXP-UNC:0047028/2017, el trámite del llamado a concurso para dicha asignatura, aprobado por Resolución HCD 510/2017;

Que la docente propuesta cumplimenta con las condiciones exigidas por el Art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo del Sector Docente y por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS **RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar, por promoción transitoria, a la Cra. María del Valle Audisio (Legajo Nº 30858), en un cargo de Profesor Titular DS (Cód. 103) con asignación principal a Administración Financiera, por el término máximo de un año o hasta la cobertura del cargo por concurso, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 14 Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y la Ordenanza HCD Nº 540.

Art. 2º.- Otorgar a la Cra. Audisio, licencia en el cargo de Profesor Asociado DS a partir de la fecha del acta de alta del cargo de Profesor Titular DS y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

iv